

CUDAP: EXP: 0030301/2017
CUDAP: EXP: 0057507/2017

15 FEB 2018

VISTO:

El informe presentado por los Sres. Dres. Brenda Salome Konigheim y Pedro Ignacio Gil, Directores del **"CURSO DE POSGRADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TÉCNICAS BÁSICAS DE CULTIVO CELULAR"**, que se llevó a cabo desde el 18 hasta el 22 de septiembre del año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 07 de diciembre del año 2017,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por los Sres. Dres. Brenda Salome Konigheim y Pedro Ignacio Gil, Directores del **"CURSO DE POSGRADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TÉCNICAS BÁSICAS DE CULTIVO CELULAR"** (Cód 158), que se llevó a cabo desde el 18 hasta el 22 de diciembre del año 2017, bajo su dirección.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°:
JR/ccp

Prof. Dr. ROGELIO L. RIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

34